

Política de Precios CLARO COLOMBIA



Emisión: 02 de Septiembre de 2014
Versión Documento: 6

SOLUCIONES FIJAS

VENTAS

TARIFA

ESPECIAL

SEGMENTO: Residencial y Soho

DIVISION: Todas

CIUDAD: Tunja, Tuluá, Santander de Quilichao, Melgar, Girardot, Fusagasugá, Flandes, Espinal, Duitama, Buga, Rionegro, Pasto, Sogamoso, Neiva, Ibagué y Cúcuta.

TIPOLOGIA: I y II

CONSECUTIVO: PTAR 5002

REFERENCIA: Tarifa Especial – Doble Play – 5 MB

RED: Bidireccional

VIGENCIA:

Desde: 01 –Noviembre – 2014

Hasta: 30 –Noviembre – 2014

Producto	ESTRATO		
	1	2	3
Doble Play Digital TV AVANZADA + 5 MB	\$68.000	\$68.000	\$68.000
Doble Play Digital TV BASICA + 5MB	\$58.000	\$58.000	\$58.000

Políticas Generales

1. Todas las tarifas incluyen IVA; a excepción de aquellas que incluyen el servicio de internet en los estratos 1 y 2, donde este servicio está exento y en el estrato 3 donde este servicio está excluido por regulación.
2. Si el usuario **cancela anticipadamente** algún(os) servicio(s), se hará efectiva la **cláusula de permanencia mínima** sobre los servicios cancelados de acuerdo con las políticas vigentes, y se aplicará la tarifa establecida para el paquete final.
3. Si el cliente **entra en mora se le desconectará** de acuerdo con “**La política de cartera**” todos los servicios que éste tenga contratados.
4. Los anexos de permanencia se regirán de acuerdo a “**La políticas de permanencia**” vigentes.
5. Estas tarifas reemplazan cualquier otra tarifa plena anterior y podrán variar en cualquier momento mediante el proceso de tarifas establecido.
6. Es **requisito indispensable** en el momento de la venta asignarle la **tarifa acorde con el estrato** de la unidad de vivienda.
7. El servicio contratado solo podrá ser **instalado** en la **dirección relacionada** en el contrato y será para **uso exclusivo** del lugar **donde se realizó la instalación**.
8. La facturación se realizará de manera anticipada, a excepción de los servicios por demanda.
9. No se pueden realizar ventas con NIT.

Clientes Actuales

1. **NO SE PUEDE EROSIONAR** la **renta** del cliente, se deberá **incrementar mínimo \$10.000 por cada servicio principal** contratado. De lo contrario no se podrá digitar la venta; los servicios adicionales se cobraran a la tarifa comercial vigente.

Aplican todas las condiciones de las políticas plenas en los servicios adicionales. (Ver Política Plena PTAR 1001 o 1002, según tipología de la ciudad)



Beneficios

1. Aplica la campaña Compre ahora y pague en **DICIEMBRE**
2. Incluye dos (2) decodificadores estándar sin costo de arrendamiento.

Condiciones

- I. Tipo de Cliente: Nuevos y actuales de televisión sencilla o internet sencillo. No aplica para clientes actuales en paquetes dobles, no se podrá erosionar la renta del cliente actual.

Especificaciones de Campañas

1. No aplican campañas de HD y/o PVR sobre esta tarifa.

ANEXOS

I. CODIGOS DE TARIFA

Producto	ESTRATO					
	1		2		3	
	RES	SOH	RES	SOH	RES	SOH
Doble Play Digital TV AVANZADA + 5 MB	HCL	HCR	HCM	HCS	HCN	HCT
Doble Play Digital TV BASICA + 5MB	HCO	HCU	HCP	HCV	HCQ	HCW

Cordialmente,

JOHN EDWARD MORALES NARANJO

Gerente Inteligencia de Mercados y Precios